

**INFORME DE AUDITORIA DE REGULARIDAD DE LAS
ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR
MÁLAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A.
REFERIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

EMITIDO POR:

EUDITA CYE AUDITORES, S.A.

**MIEMBRO DEL REGISTRO GENERAL DE AUDITORES DEL CONSEJO SUPERIOR
DE COLEGIOS OFICIALES DE TITULADOS MERCANTILES Y
EMPRESARIALES DE ESPAÑA, NUMERO 375.
NUMERO DE INSCRIPCION EN EL R.O.A.C. S0569.**

CONSTA DE:

11 FOLIOS

36 ANEXOS

**INFORME DE AUDITORIA DE REGULARIDAD
DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR
MÁLAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A.
EN EL EJERCICIO 2014**

Año 2015

Al Accionista de MÁLAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A.

En cumplimiento del encargo recibido, hemos llevado a cabo una Auditoría de Regularidad de las actividades desarrolladas por la Sociedad MÁLAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A. en el ejercicio 2014 de conformidad con la prórroga del Plan de Auditoría para el ejercicio 2014 aprobado por la Ilustrísima Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el 13 de febrero de 2015 y de acuerdo con los principios y normas técnicas de auditoría aplicables al sector público, habiéndose efectuado todas aquellas pruebas y procedimientos de auditoría para soportar la opinión, conclusiones y recomendaciones de este Informe.

Con fecha 26 de marzo de 2015, hemos emitido un Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2014, de esta misma Sociedad, en el que manifestamos una opinión favorable.

Dado que los objetivos y procedimientos aplicados en la Auditoría de Cuentas Anuales y la Financiera, no presentan diferencias significativas, la opinión de esta auditoría no modifica la emitida en la indicada fecha.

Los trabajos de campo de la presente auditoría concluyeron el día 25 de marzo de 2015.

Como antecedentes señalamos que MÁLAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A. se constituyó inicialmente con el nombre PALACIO DE DEPORTES MÁLAGA, S.A.M. en Málaga el 15 de noviembre de 2002, con duración ilimitada.

Su domicilio social se encuentra establecido en Calle Miguel Mérida Nicolich, nº 2, Málaga.

Constituye el objeto social de la Sociedad Anónima la proyección, promoción de la construcción, administración, gestión, desarrollo, conservación y mantenimiento de instalaciones deportivas polivalentes y gestión de grandes eventos deportivos, espectáculos o actividades recreativas, y en particular:

- a) Planificar, proyectar y tramitar adjudicaciones de obras para la creación de nuevas instalaciones deportivas polivalentes o de espectáculos.
- b) Captación de eventos deportivos, musicales, culturales o de actividades recreativas.

Año 2015

- c) Captación de patrocinios, mecenazgos y servicios publicitarios para la financiación de los eventos mencionados en el párrafo b) anterior.
- d) Explotar publicitaria y comercialmente las instalaciones y eventos que gestione.
- e) La colaboración con el Ayuntamiento de Málaga en la promoción y fomento de la práctica del deporte y de la actividad física en la ciudad de Málaga, en ejecución y desarrollo de la política municipal en dicha materia, así como el apoyo a toda clase de iniciativas privadas encaminadas a tales fines.
- f) Facilitar a los ciudadanos la utilización de las instalaciones que gestione, aunque no respondan a una finalidad lucrativa por su carácter formativo y de esparcimiento.
- g) Promover y desarrollar convenios y contratos, así como cualesquiera otros instrumentos de cooperación y colaboración con entidades públicas y privadas para fomentar el desarrollo, la ejecución y la financiación de actividades deportivas, culturales, sociales y otras de interés municipal.
- h) Promocionar el deporte de alta competición y establecer, en su caso, mecanismos de apoyo a los deportistas malagueños de alto nivel y rendimiento.
- i) Solicitar y gestionar todo tipo de ayudas y subvenciones para el cumplimiento de sus fines.
- j) Promover y organizar la celebración de toda clase de eventos deportivos, exhibiciones y competiciones de alto nivel, y los de carácter cultural, social, recreativos, u otros de interés para la ciudad.
- k) El cobro de las tarifas aprobadas por la prestación de los servicios.
- l) Cualquier otra actividad que complemente las anteriores, de acuerdo con los fines y objetivos encomendados a la sociedad.

La Sociedad realiza transacciones financieras y comerciales con el Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, su único accionista.

Las magnitudes más relevantes de las Cuentas Anuales a 31 de diciembre de 2014 de la empresa auditada, expresadas en euros, son las siguientes:

Derechos sobre bienes cedidos en uso.....	1.334.517,75
Clientes por ventas y prestaciones de servicios.....	199.889,68
Pérdidas y ganancias del ejercicio (beneficio).....	8.077,65
Subvenciones, donaciones y legados recibidos.....	1.041.037,96
Pasivos por impuesto diferido (subvenciones).....	347.012,65
Acreedores por prestaciones de servicios.....	701.962,72
Trabajos realizados por otras empresas.....	768.240,76
Gastos de personal.....	929.552,14
Servicios exteriores.....	574.498,44
Prestaciones de servicios.....	633.745,44

Año 2015

La presente Auditoría de Regularidad tiene los siguientes objetivos:

- a) Auditoría Financiera: obtener una seguridad razonable sobre si la contabilidad general y las cuentas anuales y demás estados financieros, expresan fielmente el resultado de la gestión y su adecuada realidad patrimonial, de acuerdo con las normas y principios generalmente aceptados
- b) Auditoría de cumplimiento: verificar que los actos, operaciones y procedimientos de la gestión se han desarrollado de conformidad con las normas, disposiciones y directrices que sean de aplicación.

Los procedimientos de auditoría que hemos aplicado para cumplir con los citados objetivos han comprendido los siguientes extremos:

Auditoría Financiera

- a) Examen de los estados financieros mediante procedimientos de verificación, comparación, confirmación, análisis y demás que se consideren oportunos aplicar, con objeto de opinar sobre si los mismos reflejan adecuadamente su situación patrimonial, los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en la legislación vigente.
- b) Evaluación de los sistemas de control interno en relación a procedimientos contables y administrativos, de organización y autorización, ejecución y control de las operaciones.

Auditoría de Cumplimiento

- a) Cumplimiento del presupuesto y programas anuales y análisis de las desviaciones.
- b) Adecuación de los gastos a las finalidades estatutarias.
- c) Adecuación de los gastos e ingresos a los presupuestos y programas de actuación.
- d) Adecuación del convenio colectivo del personal a las normas legales vigentes y en el caso de empresas con déficit en ejercicios anteriores, adaptación a la limitación establecida en la Ley de Presupuestos.
- e) Autorización de los gastos y pagos por Órganos competentes.
- f) Adecuación de la contratación a las disposiciones que le sean de aplicación y, en especial, al examen de:
- g) Cumplimiento de los principios de publicidad y concurrencia.

- h) Procedimientos de contratación.
- i) Competencia de la adjudicación.
- j) Cumplimiento del contrato.
- k) Cumplimiento de las obligaciones fiscales.
- l) Cumplimiento por la sociedad, durante el ejercicio de referencia, de las medidas contempladas en el Plan de Ajuste Económico-Financiero 2013-2020, entre ellas las correspondientes a materia de personal y organización, y además, si es una de las entidades del perímetro:
 - a) Estudio comparativo ajustado a SEC de su Previsión Presupuestaria para ese ejercicio incluida en el Estado Consolidado obrante en el Plan de Ajuste, con su Previsión Presupuestaria aprobada en el ejercicio en cuestión así como con los datos reales finales de ejecución del mismo.
 - b) En el caso de que la entidad tenga deuda a largo plazo, respecto de las magnitudes que se utilizan para calcular el índice de endeudamiento, comparativa entre las cifras previstas contempladas en el Plan de Ajuste y las que finalmente han resultado reales.
- m) Constatación del cumplimiento del envío trimestral al Ayuntamiento de la información requerida en la Base 2ª de Ejecución Presupuestaria.

AUDITORIA FINANCIERA.

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la sociedad MÁLAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A., que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En el curso de nuestra auditoría no se han detectado incidencias significativas que afecten a las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad MÁLAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A. a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Año 2015

REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO.

Hemos revisado los sistemas de control interno en relación a procedimientos contables y administrativos, de organización y autorización, ejecución y control de las operaciones en dos fases:

- a) Una revisión preliminar del sistema con objeto de conocer y comprender los procedimientos y métodos establecidos de control interno contable por la Entidad y normas y disposiciones y directrices de aplicación, y
- b) La realización de pruebas de cumplimiento, para obtener una seguridad razonable de que los controles se encuentran en uso y que están operando como se diseñaron, así como el cumplimiento de las normas de aplicación.

Considerando las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno, no podemos asegurar que la totalidad de los errores, irregularidades o deficiencias se hayan puesto de manifiesto en el curso de nuestro examen. Hemos tenido en cuenta los conceptos de importancia y riesgo relativos a cada transacción, cuenta y demás conceptos, en relación con las cuentas anuales en su conjunto.

Al objeto de concluir sobre el cumplimiento de los principios y normas de control interno se han evaluado los procedimientos establecidos por la empresa para la salvaguarda del control de los activos.

Manuales de Procedimiento:

- a) De contratación administrativa: La Sociedad dispone de manuales de procedimiento escrito respecto a los servicios de contratación.
- b) De control interno: La Sociedad dispone de manuales de procedimientos escritos con alcance para prestación de servicios deportivos, organización de eventos y alquiler de espacios.
La Entidad se ha atendido a dichos procedimientos durante el ejercicio 2014.
- c) Respecto a las certificaciones de calidad de los servicios y procedimientos, desde el 15/11/2009 la empresa tiene concedido el certificado del sistema de gestión de calidad bajo la norma ISO 9001:2008, emitido por la Entidad Nacional de Acreditación, con N° 03/C-SC005, con vigencia hasta el 16 de noviembre de 2015.

La sociedad mantiene un registro de bienes titularidad de la misma, habiendo sido verificada su existencia física por los auditores. La sociedad realiza un inventario anual a los efectos de establecer un adecuado control de sus activos.

Los procesos administrativos y de gestión en referencia al área de personal cuentan con un adecuado sistema de control de horas a través de fichas con huella digitalizada. Las vacaciones y ausencias deben ser aprobadas por el Director Gerente, existiendo un detalle estadístico mensual.

Año 2015

El pago de los salarios se hace mediante transferencia bancaria dos o tres días antes de finalizar el mes, haciendo entrega a los trabajadores de sus recibos de salarios.

Respecto a la selección de personal, en primer lugar se sigue lo establecido en el artículo 36 del Convenio Colectivo sobre promoción interna. Posteriormente se recurre a empresas de selección por acuerdo mayoritario del Consejo de Administración, como consta en el Acta del mismo, de fecha 2 de octubre de 2003, donde se especifica el perfil y condiciones económicas del candidato.

Respecto a la prevención de riesgos laborales, la empresa es evaluada externamente (última actualización de fecha febrero de 2015, por un período hasta la fecha 27 de enero de 2016) no detectándose, globalmente, una evaluación de riesgos importantes.

La empresa tiene contratada cobertura de seguros para las actividades que realiza en las instalaciones que gestiona. Consta que el Exmo. Ayto. de Málaga, único accionista de la sociedad, tiene contratada póliza de daños materiales, en la que se incluye la cobertura de riesgos de Málaga Deportes y Eventos, S.A. Consideramos que su cobertura es adecuada.

En el transcurso de la realización de nuestro trabajo en base a las premisas explicadas anteriormente, no se han identificado condiciones que consideremos representen debilidades significativas del sistema de control interno por lo que no procede realizar sugerencias de carácter operativo. La Sociedad tiene un sistema de control interno actualizado y que se aplica razonablemente.

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO.

De acuerdo con el alcance fijado para esta auditoría, hemos verificado los extremos que a continuación se indican, obteniendo las siguientes conclusiones:

a) Cumplimiento del presupuesto y programas anuales y análisis de las desviaciones.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 500/1990 de 20 de abril que desarrolla la Ley 39/1998 de 28 de diciembre reguladora de las Haciendas Locales en materia de presupuesto, con fecha 22 de octubre de 2013 la Sociedad remitió a la Delegación de Economía y Hacienda del Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga los siguientes documentos:

- Memoria de objetivos a alcanzar y rentas a obtener
- Resultado de Explotación
- Resultados Financieros
- Transferencias Corrientes
- Otra documentación complementaria
- Memoria Explicativa de Actividades, Inversiones y Financiación.
- Plan Anual de Actuación, Inversión y Financiación
- Plan Cuatrienal de Actuación, Inversión y Financiación
- Cuadro de Financiación
- Estado Comparativo Balance 2013-2014

Año 2015

Hemos visto y examinado los presupuestos elaborados por la Sociedad para el ejercicio 2014 y que comprenden los gastos, ingresos, inversiones y financiación previstos para el citado ejercicio.

Hemos comparado los presupuestos mencionados con los gastos, ingresos, inversiones y financiación reales, que se encuentran en las Cuentas Anuales auditadas correspondientes al mismo ejercicio.

De la comparación efectuada, se han obtenido las diferencias expresadas en euros y en porcentajes que se indican en los cuadros detallados en Anexo I y Anexo II.

b) Adecuación de los gastos a las finalidades estatutarias del Ente.

Nuestro trabajo se ha llevado a cabo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. La aplicación de dichas normas requiere de nuestro juicio, para determinar la naturaleza, momento de realización y amplitud de las pruebas de auditoría.

En base a estas normas de auditoría, hemos aplicado procedimientos analíticos de revisión, obteniendo ratios históricos comparativos que nos han permitido conocer el desarrollo de la Entidad, y al mismo tiempo, investigar fluctuaciones significativas en los mismos con el fin de evaluar sus causas y extraer conclusiones susceptibles de ser comentadas.

Los ratios de caja, apalancamiento financiero, solvencia a corto plazo y fondo maniobra presentan un ligero empeoramiento con respecto al ejercicio anterior, consecuencia del incremento del pasivo corriente por las compras de inmovilizado realizadas durante el ejercicio 2014.

La Sociedad sigue necesitando la financiación parcial de sus gastos corrientes mediante las transferencias que percibe la entidad del Excmo. Ayuntamiento de Málaga pues están destinadas a una actividad calificada como de interés público o general.

Asimismo hemos realizado una revisión mediante pruebas sustantivas de los gastos incurridos por la Sociedad en el ejercicio 2014 así como pruebas mediante muestreos de los registros contables y que no han contemplado una revisión detallada de todas las transacciones realizadas.

En el transcurso de la realización de nuestro trabajo de campo en base a los procedimientos anteriormente descritos y con el alcance mencionado, concluimos que no se han puesto de manifiesto facturas cuya descripción suponga gastos incurridos por la Sociedad en el ejercicio 2014 no vinculados a las finalidades estatutarias de la misma.

c) Adecuación de los gastos e ingresos a los presupuestos y programas de actuación.

Nos remitimos a las explicaciones expuestas en el apartado a) anterior.

Año 2015

d) Adecuación del convenio colectivo del personal a las normas legales vigentes y en el caso de déficit en ejercicios anteriores, adaptación a la limitación establecida en la Ley de Presupuestos.

El convenio colectivo de MÁLAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A. se adapta a las normativas legales vigentes siendo su periodo de vigencia desde el 1 de enero de 2007 hasta el 30 de junio de 2011. Según acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Málaga con fecha de 18 de diciembre de 2013 se firma preacuerdo de la prórroga del Convenio Colectivo de los trabajadores de MÁLAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A., dicho preacuerdo se ajusta al Plan de Ajuste del Ayuntamiento de Málaga. Finalmente, la propuesta de prórroga del Convenio Colectivo de los trabajadores de Málaga Deporte y Eventos, S.A. se aprueba en el Consejo de Administración de dicha sociedad de fecha 19/12/2013.

La Sociedad no presenta déficit en ejercicios anteriores debido a la financiación que se señala en el tercer párrafo del punto b) anterior.

e) Autorización de gastos y pagos por Órganos competentes.

Las contrataciones de toda clase relativas al tráfico ordinario de la empresa cuya cuantía exceda del 10% del presupuesto anual de la sociedad, respetando los principios de publicidad y concurrencia serán función del Consejo de Administración (Art. 17 de los Estatutos Sociales).

Las contrataciones de toda clase relativas al tráfico ordinario de la empresa cuya cuantía sea superior a 9.000 euros hasta el 10% del presupuesto anual de la Sociedad, con respecto a los principios de publicidad y concurrencia, serán función del Presidente del Consejo de Administración (Art. 19 de los Estatutos Sociales).

En todos los casos, las operaciones de préstamos o empréstitos de cualquier cuantía son funciones del Consejo de Administración (Art. 23 de los Estatutos Sociales).

Las contrataciones de toda clase relativas al tráfico ordinario de la empresa hasta la cuantía de 9.000 euros, con respecto a los principios de publicidad y concurrencia serán funciones del Gerente (Art. 23 de los Estatutos Sociales).

A lo largo de nuestro trabajo de campo mediante técnicas de muestreo acorde a las normas técnicas de auditoría generalmente aceptadas, no se han puesto de manifiesto incidencias.

f) Adecuación de la contratación a las disposiciones que le sean de aplicación y, en especial, al examen de:

- **Cumplimiento de los principios de publicidad y concurrencia.**
- **Procedimiento de contratación**
- **Competencia de la adjudicación.**
- **Cumplimiento del contrato.**

Año 2015

La Sociedad cuenta con un manual de procedimientos para la contratación administrativa de suministros de materiales, servicios y obras, en el que se incluyen aspectos esenciales de los requisitos establecidos, remitiéndose a la normativa aplicable de aquellos procesos a seguir en cumplimiento de las normas de calidad establecidas en la empresa: documentos contractuales, niveles de autorización, departamentos responsables en cada una de las fases de contratación, etc.

Hemos visto y examinado el procedimiento seguido por la empresa MÁLAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A., para la contratación y compra de bienes o servicios.

Con fecha de 16 de noviembre de 2011 se publica en el BOE el Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, entrando en vigor este Real Decreto Legislativo y el Texto Refundido un mes después desde la fecha de su publicación en el BOE en aplicación de la disposición final única de dicho R.D. La Sociedad tiene adaptado su manual de procedimientos para la contratación administrativa en virtud de los requerimientos de dicha ley.

En nuestro examen se ha puesto de manifiesto el cumplimiento del principio de publicidad y concurrencia que aseguran tanto el procedimiento de contratación como el de la adjudicación.

Se tienen establecidos los sistemas de control necesarios para el cumplimiento de los contratos firmados.

g) Cumplimiento de las obligaciones fiscales.

En el curso de nuestro trabajo, hemos comprobado que la empresa cumple razonablemente con sus obligaciones fiscales, presentando en los plazos reglamentarios las declaraciones y liquidaciones correspondientes a los impuestos que gravan las actividades desarrolladas así como las correspondientes a las retenciones reglamentariamente aplicables a los pagos realizados, ingresando las cuotas resultantes.

l) Cumplimiento por la sociedad, durante al ejercicio de referencia, de las medidas contempladas en el Plan de Ajuste Económico-Financiero 2013-2020, entre ellas las correspondientes a materia de personal y organización y de reducción de gastos y además, si es una de las entidades del perímetro:

- a) **Estudio comparativo ajustado a SEC de su Previsión Presupuestaria para ese ejercicio incluida en el Estado Consolidado obrante en el Plan de Ajuste, con su Previsión Presupuestaria aprobada en el ejercicio en cuestión así como con los datos reales finales de ejecución del mismo.**
- b) **En el caso de que la entidad tenga deuda a largo plazo, respecto de las magnitudes que se utilizan para calcular el índice de endeudamiento, comparativa entre las cifras previstas contempladas en el Plan de Ajuste y las que finalmente han resultado reales.**

En Plan de ajustes Económico-Financiero 2013-2020, recoge las medidas en materia de personal y organización y reducción de gasto de personal que la Sociedad debe de cumplir para el ejercicio. La Sociedad en base a la misma ha adaptado su convenio colectivo, poniéndolo previamente en conocimiento de la Comisión de Seguimiento para el Control de la Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, dando cumplimiento a las medidas de ajustes exigidas.

En el transcurso de la realización de nuestro trabajo, hemos comprobado que la sociedad no ha incrementado las retribuciones del personal con respecto a las vigentes al 31 de diciembre de 2013, según lo dispuesto en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014.

Atendiendo a las políticas de austeridad y control de gasto la Sociedad ha reducido los gastos relativos a compra de bienes corrientes y servicios con respecto a lo presupuestado, incluyendo cláusulas de contratación más competitivas.

Con respecto al punto a y b anterior, Málaga Deportes y Eventos, S.A. no estaba incluida dentro del perímetro en el momento de envío de la documentación correspondiente al presupuesto del ejercicio 2014, ya que, su incorporación se realizó en febrero de 2014. Es por ello por lo que Málaga Deportes y Eventos, S.A. no está incluida en el estado Consolidado obrante en el Plan de Ajuste 2013-2020, y en la elaboración del presupuesto del ejercicio 2014 no estaba la sociedad obligada a suministrar la información respecto a ajustes SEC y Regla del Gasto.

i) Constatación del cumplimiento del envío trimestral al Ayuntamiento de la información requerida en la Base 2ª de Ejecución Presupuestaria.

En el curso de nuestro trabajo, hemos constatado que la sociedad ha procedido al envío trimestral al Ayuntamiento de la información requerida en la Base de Ejecución Presupuestaria.

OTRA INFORMACIÓN.

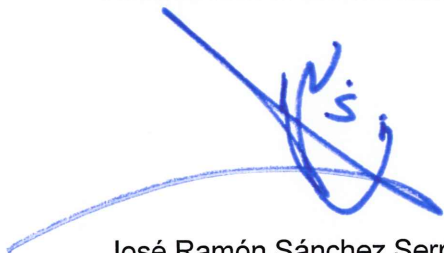
En el informe de auditoría emitido con fecha 24 de marzo de 2014 acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2014, hemos expresado una opinión favorable, según detalle expuesto en la Nota "Auditoría Financiera" de este Informe.

- a) No se han encontrado debilidades en la aplicación de las normas y procedimientos de auditoría.
- b) No existen salvedades sin solventar procedentes del informe de auditoría del ejercicio anterior.
- c) No existe información ni conclusiones adicionales puestas de manifiesto en el desarrollo de nuestro trabajo, que por su carácter reservado, hayan de incluirse en informe aparte.
- d) No se han detectado incumplimientos de la normativa legal aplicable.
- e) No se ha detectado la existencia de cuestiones dudosas que no se puedan evaluar.

Año 2015

- f) No existen insuficiencias, recomendaciones, conclusiones ni salvedades incluidas en el borrador del informe de auditoría no aceptadas por la Sociedad.
- g) No existe otra información suplementaria de interés que revelar.

EUDITA CYE AUDITORES, S.A.



José Ramón Sánchez Serrano
Socio - Auditor de cuentas



Málaga, 25 de marzo de 2015

ANEXO I

**DETALLES DESVIACIONES ENTRE
GASTOS E INGRESOS PREVISTOS Y REALES**



DESVIACIONES ENTRE GASTOS E INGRESOS PREVISTOS Y REALES

Presupuesto inicial Año 2014:

Descripción de los gastos	Presupuestado 2014
Gastos de personal	979.379,84
Gastos en bienes corrientes y servicios	1.051.162,82
Gastos financieros	500,00
Otros gastos no salida monetaria	132.000,00
Total (Euros):	2.163.042,66

Descripción de los ingresos	Presupuestado 2014
Tasas y otros ingresos	31.317,00
Ingresos patrimoniales	918.862,44
Ingresos Financieros	500,00
Transferencias corrientes	1.212.363,22
Total (Euros):	2.163.042,66

El presupuesto inicial a lo largo del ejercicio 2014 se ha visto modificado en dos ocasiones, recogidas en el Quincuagésimo séptimo Expediente de Generación de Créditos del Presupuesto de 2014 por importe de 171.498,41 € y Tercer expediente de modificación de crédito del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, por importe de 327.188,49 €. Por ello, los datos en relación con el presupuesto ya ajustado a los nuevos importes serían:

Descripción de los gastos	Presupuestado 2014	Real 2014	Desviación (Euros)	Desviación porcentual
Gastos de personal	979.379,84	929.552,14	-49.827,70	-5,09 %
Gastos en bienes corrientes y servicios	1.461.032,77	1.435.205,38	-25.827,39	- 1,77%
Gastos financieros	500,00	616,30	116,30	23,26 %
Otros gastos no salida monetaria	132.000,00	115.217,17	-16.782,83	12,71 %
Total (Euros):	2.572.912,61	2.480.590,99	-92.321,62	-3,59 %

Descripción de los ingresos	Presupuestado 2014	Real 2014	Desviación (Euros)	Desviación porcentual
Tasas y otros ingresos	4.077,70	3.230,58	-847,12	- 20,77%
Ingresos patrimoniales	757.284,79	759.249,98	1.965,19	0,26 %
Ingresos Financieros	500,00	296,23	-203,77	-21,39 %
Transferencias corrientes	1.811.050,12	1.725.891,85	-85.158,27	- 4,70 %
Total (Euros):	2.572.912,61	2.488.668,64	-84.243,97	- 3,27 %

A 31/12/2014 hemos cerrado el ejercicio con unos ingresos de 2.488.668,64 € frente a los gastos que ascienden a 2.480.590,99 €, que representarían el 99,61 %, siendo el resultado final después de impuestos de un beneficio de **8.077,65 €**.



Como datos más significativos en este año cabe destacar:

Nuestra participación en Grandes eventos como:

- La celebración de la Copa del Rey en febrero del 2014
- Y la participación en la Carrera de Mujeres contra el Cáncer conjuntamente con el Área de Deportes y el Área de Igualdad del Ayuntamiento de Málaga. Las donaciones realizadas en esta edición han ascendido a 11.242,62 € y se han realizado a la Fund. Malagueña Asistencia Enfermos Cáncer, a la Asociación Voluntarios Ontología Infantil, a la Fund. Luis Olivares y a la Fund. Cudeca

La organización de Eventos propios que año tras año se van consolidando como son.

- La Fiesta del Deporte, que en su tercera edición ha contado con 1 día más de duración para una mayor participación y disfrute de todos los malagueños, habiendo cifrado el número de asistentes en 45.000 personas frente las 20.000 personas que participaron en la edición del año pasado.
- Y la Maratón de Málaga, que en su quinta edición ha contado con una participación de 3.000 corredores frente a los 1.800 que hubo en el año 2013 Además, atendiendo al compromiso de donar 1 € por cada inscripción realizada a una asociación benéfica, este año se han transferido 1.500,00 € a AFIBROMA y 1.500,00 € a APAFIMA.

También cabe hacer mención de la asignación a esta sociedad municipal a lo largo del año de un conjunto de eventos y actividades para su gestión y desarrollo, por ser de interés para la ciudad de Málaga, que han supuesto unos gastos adicionales de 194.145,01 € y que a continuación detallamos:

- Colaboración con el Equipo de Balóncesto Femenino, en relación al Plan de Desarrollo Comunitario de Palma-Palmilla-Proyecto hogar
- Colaboración para la celebración del V Campeonato de España de Fútbol del Taxi
- Patrocinio y Colaboración VI Open Nacional Villa Los Prados de Petanca
- Colaboración Liga C.D. " El Palo "
- Patrocinio y Colaboración en el IV Concurso Nacional de Saltos "Dos Estrellas Ciudad de Málaga"
- Patrocinio y Colaboración I Congreso Emprendedor en Deporte
- Candidatura y Primer pago Canon Campeonato del Mundo de Transplantados 2017
- Concierto Inaugural " Málaga Sol Festival" Feria de Málaga 2014
- Corrida Picasiana 2014
- Copa del Rey de Balóncesto en Silla de Ruedas 2014
- Campeonato Mundial de Judo Katas y Veteranos 2014
- Presentación "Málaga Ciudad de Deportistas"
- Concierto Solidario " Carlos Álvarez y Amigos"
- VI Clinic Internacional Fundación César Scariolo
- Exhibición Policial en el Auditorio Municipal
- Patrocinio Gira DISNEY LIVE! MICKEY'S MUSIC FESTIVAL



En el capítulo de Ingresos, destacar los patrocinios privados obtenidos para la financiación de actividades y eventos durante el ejercicio, que han supuesto unos ingresos de 110.749,00 €, y que se han ingresado primordialmente a través de la Maratón Cabberty Málaga y en menor medida a través de la Fiesta del Deporte y la Carrera de la Mujer.

En el capítulo de Gastos ha habido que dotar provisiones por falta de pago, lo que ha supuesto 39.988,26 € según el siguiente detalle :

Irene Mestanza Bujalance	30.801,94 €
Dio2 Iluminación Eficiente, S.L:	6.040,32 €
New Order Value Education	121,00 €
MCS Entrenamiento y RR.HH. S.L.	1.210,00 €
Exp y Des. Serv. Deportivos e Incomar Blue	1.815,00 €

ANEXO II

**DETALLES DESVIACIONES ENTRE
PLAN ANUAL DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN
PREVISTO Y REAL**



DESVIACIONES ENTRE PLAN ANUAL DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN PREVISTO Y REAL

Presupuesto inicia para el 2014:

Inversiones	Presupuestado 2014
Inversión en inmovilizado	185.593,00
Total (Euros):	185.593,00-

El presupuesto inicial que ascendía a 185.593,00 € se ha visto modificado a lo largo del ejercicio 2014, según se recoge en el Tercer expediente de modificación de crédito del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, por importe de 350.000,00 €. Por ello, los datos en relación con el presupuesto ya ajustado a los nuevos importes serían:

Inversiones	Presupuestado 2014	Real 2014
Inversión en inmovilizado	535.593,00	503.059,73
Total (Euros):	535.593,00-	503.059,73
Financiación	Presupuestado 2014	Real 2014
Financiación propia	0,00	83.530,93
Transferencias de capital	535.593,00	419.528,80
Total (Euros):	535.593,00	503.059,73

En el capítulo de inversiones cabe destacar:

1.- Se han realizado la totalidad de las inversiones comprometidas para el ejercicio 2014 y financiadas con transferencias corrientes por importe de 173.026,55 €, lo que ha supuesto un ahorro de 12.566,45 €, un 6,77 % sobre el presupuesto inicial de 185.593,00.

2.- Tal y como se recogía en el Tercer expediente de modificación de crédito del Excmo. Ayuntamiento de Málaga se ha tenido que proceder a la sustitución urgente del Grupo de frío en el Palacio de Deportes José M^a Martín Carpena, para el que se solicitó inicialmente transferencias del capital por importe de 350.000,00 € en base a la media de los presupuestos inicialmente obtenidos de las distintas compañías, y que tras el correspondiente concurso se adjudicó en 246.502,25 € a la empresa Instalaciones Villalba, S.L. lo que ha supuesto un ahorro de 103.497,75 €.

3.- Aunque inicialmente no se habían previsto, se han acometido actuaciones necesarias para el desarrollo de la actividad de la sociedad, que han ascendido en el año 2014 a 83.530,93 €, financiadas en su totalidad por la empresa.

Un gran esfuerzo realizado por esta sociedad para mantener la totalidad de los puestos de trabajo que al final del ejercicio se ha traducido en un resultado después de impuestos de **8.077,65 € (Beneficio)**, que se destinarán a Reservas Voluntarias de la Sociedad.

ANEXO III

**CUENTAS ANUALES DE LA SOCIEDAD
MÁLAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A.
A 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

IDA

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Forma jurídica: SA: 01011 X SL: 01012

NIF: 01010 A-92.380.070 Otras: 01013

Denominación social: 01020 MÁLAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A

Domicilio social: 01022 CALLE MIGUEL MÉRIDA NICOLICH, 2

Municipio: 01023 MÁLAGA Provincia: 01025 MÁLAGA

Código postal: 01024 29004 Teléfono: 01031

Dirección de e-mail de contacto de la empresa 01037

Perteneencia a un grupo de sociedades:	DENOMINACIÓN SOCIAL	NIF
Sociedad dominante directa:	<input type="checkbox"/> 01041 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> 01040 <input type="checkbox"/>
Sociedad dominante última del grupo:	<input type="checkbox"/> 01061 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> 01060 <input type="checkbox"/>

ACTIVIDAD

Actividad principal: 02009 GESTIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS (1)

Código CNAE: 02001 9311 (1)

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2014 (2)	EJERCICIO 2013 (3)
FIJO (4):	<input type="checkbox"/> 04001 <input type="checkbox"/> 22	<input type="checkbox"/> 22
NO FIJO (5):	<input type="checkbox"/> 04002 <input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 1

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

<input type="checkbox"/> 04010		
--------------------------------	--	--

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2014 (2)		EJERCICIO 2013 (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	<input type="checkbox"/> 04120 <input type="checkbox"/> 14	<input type="checkbox"/> 04121 <input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 14	<input type="checkbox"/> 8
NO FIJO:	<input type="checkbox"/> 04122 <input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 04123 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/>

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2014 (2)			EJERCICIO 2013 (3)		
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<input type="checkbox"/> 01102	<input type="checkbox"/> 2014	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2013	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<input type="checkbox"/> 01101	<input type="checkbox"/> 2014	<input type="checkbox"/> 12	<input type="checkbox"/> 2013	<input type="checkbox"/> 12	<input type="checkbox"/> 31

Número de páginas presentadas al depósito: 01901

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa: 01903

UNIDADES

Euros:	<input type="checkbox"/> 09001 <input checked="" type="checkbox"/> X
Miles de euros:	<input type="checkbox"/> 09002 <input type="checkbox"/>
Millones de euros:	<input type="checkbox"/> 09003 <input type="checkbox"/>

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
- (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (3) Ejercicio anterior.
- (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
- Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
 - Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
 - Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada efectivamente trabajada.
- (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):
- $$\text{n.º de personas contratadas} \times \frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA1

NIF: A-92.380.070		UNIDAD (1) Euros: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="padding: 2px;">09001</td><td style="text-align: center; width: 20px;"><input checked="" type="checkbox"/></td></tr><tr><td style="padding: 2px;">09002</td><td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td></tr><tr><td style="padding: 2px;">09003</td><td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td></tr></table>	09001	<input checked="" type="checkbox"/>	09002	<input type="checkbox"/>	09003	<input type="checkbox"/>
09001	<input checked="" type="checkbox"/>							
09002	<input type="checkbox"/>							
09003	<input type="checkbox"/>							
DENOMINACIÓN SOCIAL: MÁLAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A								
Espacio destinado para las firmas de los administradores								

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2014 (2)	EJERCICIO 2013 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	1.424.954,01	1.035.730,15
I. Inmovilizado intangible	11100	5.293,52	7.405,69
II. Inmovilizado material	11200	1.334.517,15	944.562,42
III. Inversiones inmobiliarias	11300		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo ...	11400		
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	5.131,09	5.131,09
VI. Activos por impuesto diferido	11600		
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700	80.012,25	78.630,95
B) ACTIVO CORRIENTE	12000	1.215.670,14	607.292,32
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100		
II. Existencias	12200	13.432,54	13.987,54
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	1.008.499,37	431.974,74
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380	199.889,68	254.779,85
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382	199.889,68	254.779,85
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		
3. Otros deudores	12390	808.609,69	177.194,89
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo ...	12400		
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500	146,17	100,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600	3.233,48	3.269,54
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	190.358,58	157.960,50
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000	2.640.624,15	1.643.022,47

(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA21

NIF: A-92.380.070

DENOMINACIÓN SOCIAL:

MÁLAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2014 (1)	EJERCICIO 2013 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000	1.189.301,43	946.448,88
A-1) Fondos propios	21000	148.263,47	140.185,82
I. Capital	21100	60.101,22	60.101,22
1. Capital escriturado	21110	60.101,22	60.101,22
2. (Capital no exigido)	21120		
II. Prima de emisión	21200		
III. Reservas	21300	80.084,60	72.955,71
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400		
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500		
VI. Otras aportaciones de socios	21600		
VII. Resultado del ejercicio	21700	8.077,65	7.128,89
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800		
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900		
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000		
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000	1.041.037,96	806.263,06
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000	365.301,14	284.039,51
I. Provisiones a largo plazo	31100		
II. Deudas a largo plazo	31200	18.288,49	15.285,16
1. Deudas con entidades de crédito	31220		
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230		
3. Otras deudas a largo plazo	31290	18.288,49	15.285,16
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300		
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400	347.012,65	268.754,35
V. Periodificaciones a largo plazo	31500		
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600		
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.2

NIF: A-92.380.070	
DENOMINACIÓN SOCIAL: MÁLAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A	Espacio destinado para las firmas de los administradores

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2014 (1)	EJERCICIO 2013 (2)
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			1.086.021,58	412.534,08
C) PASIVO CORRIENTE	32000			
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100			
II. Provisiones a corto plazo	32200			
III. Deudas a corto plazo	32300	NOTA 7	348.454,07	9.867,90
1. Deudas con entidades de crédito	32320			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390		348.454,07	9.867,90
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500	NOTA 7	701.962,72	399.916,18
1. Proveedores	32580		37.996,80	28.067,03
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582		37.996,80	28.067,03
2. Otros acreedores	32590		663.965,92	371.849,15
VI. Periodificaciones a corto plazo	32600		35.604,79	2.750,00
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		2.640.624,15	1.643.022,47

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA

NIF: A-92.380.070

DENOMINACIÓN SOCIAL:

MÁLAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2014 (1)	EJERCICIO 2013 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100		633.745,44	597.335,02
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400	NOTA 10	-801.791,98	-477.348,14
5. Otros ingresos de explotación	40500		1.748.131,37	1.362.279,01
6. Gastos de personal	40600	NOTA 10	-929.552,14	-951.567,62
7. Otros gastos de explotación	40700	NOTA 10	-620.313,34	-493.611,56
8. Amortización del inmovilizado	40800	NOTA 5	-115.014,88	-112.662,24
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900	NOTA 11	106.495,60	96.885,84
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100	NOTA 5	-202,29	-14,99
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200			
13. Otros resultados	41300	NOTA 10	-13.100,06	-14.323,19
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100		8.397,72	6.952,13
14. Ingresos financieros	41400		296,23	786,13
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
b) Otros ingresos financieros	41490		296,23	786,13
15. Gastos financieros	41500		-616,30	-609,37
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
17. Diferencias de cambio	41700			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200		-320,07	176,76
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		8.077,65	7.128,89
20. Impuestos sobre beneficios	41900			
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	49500		8.077,65	7.128,89

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
A) Estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

PNA1

NIF: A-92.380.070

DENOMINACIÓN SOCIAL: MÁLAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A

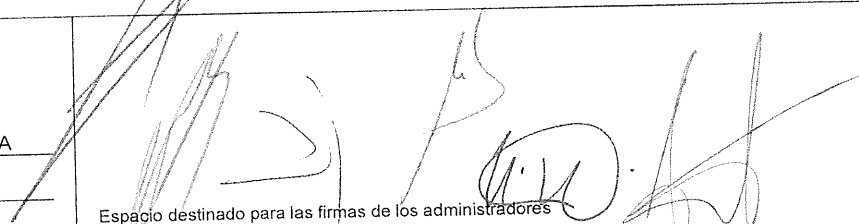
Espacio destinado para las firmas de los administradores

	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2014 (1)	EJERCICIO 2013 (2)
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	NOTA 3	8.077,65	7.128,89
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
I. Por valoración de instrumentos financieros			
II. Por coberturas de flujos de efectivo			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	NOTA 11	419.528,80	
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-104.882,20	
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta			
VI. Diferencias de conversión			
VII. Efecto impositivo			
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (I + II + III + IV + V + VI + VII)		314.646,60	
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
VIII. Por valoración de instrumentos financieros			
IX. Por coberturas de flujos de efectivo			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-106.495,60	-244.306,85
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta			
XII. Diferencias de conversión			
XIII. Efecto impositivo		26.623,90	61.076,71
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII + IX + X + XI + XII + XIII)	NOTA 11	-79.871,70	-183.230,14
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		242.852,55	-176.101,25

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

PNA2.1

NIF:	A-92.380.070	
DENOMINACIÓN SOCIAL:	MÁLAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A	
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

		CAPITAL		PRIMA DE EMISIÓN
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	
		01	02	
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012 (1)	511	60.101,22		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2012 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2012 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013 (2)	514	60.101,22		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones.	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013 (2)	511	60.101,22		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2013 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2013 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2014 (3)	514	60.101,22		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones.	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2014 (3)	525	60.101,22		

CONTINUA EN LA PAGINA PNA2.2

(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

PNA2.2

NIF: A-92.380.070

DENOMINACIÓN SOCIAL:

MÁLAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012 (1)	511	68.844,21		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2012 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2012 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013 (2)	514	68.844,21		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	4.111,50		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532	4.111,50		
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013 (2)	511	72.955,71		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2013 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2013 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2014 (3)	514	72.955,71		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	7.128,89		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532	7.128,89		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2014 (3)	525	80.084,60		

VIENE DE LA PÁGINA PNA2.1

CONTINÚA EN LA PÁGINA PNA2.3

(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
 (4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

PNA2.3

NIF: A-92.380.070

DENOMINACIÓN SOCIAL:

MÁLAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012 (1)	511		4.111,50	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2012 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2012 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013 (2)	514		4.111,50	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		7.128,89	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-4.111,50	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		-4.111,50	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013 (2)	511		7.128,89	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2013 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2013 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2014 (3)	514		7.128,89	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		8.077,65	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-7.128,89	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		-7.128,89	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2014 (3)	525		8.077,65	

VIENE DE LA PÁGINA PNA2.2

CONTINÚA EN LA PÁGINA PNA2.4

(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
 (4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

PNA2.4

NIF: A-92.380.070

DENOMINACIÓN SOCIAL:
MÁLAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
		10	11	12
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO ²⁰¹² (1)	511			989.493,20
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio ²⁰¹² (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio ²⁰¹² (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO ²⁰¹³ (2)	514			989.493,20
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			-183.230,14
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO ²⁰¹³ (2)	511			806.263,06
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio ²⁰¹³ (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio ²⁰¹³ (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO ²⁰¹⁴ (3)	514			806.263,06
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			234.774,90
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO ²⁰¹⁴ (3)	525			1.041.037,96

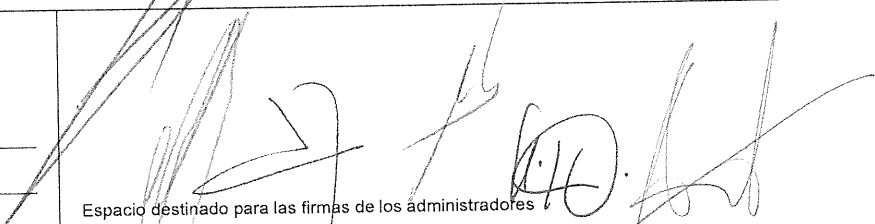
VIENE DE LA PÁGINA PNA2.3

CONTINÚA EN LA PÁGINA PNA2.5

(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

PNA2.5

NIF: A-92.380.070 DENOMINACIÓN SOCIAL: MÁLAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A. <hr/>	 Espacio destinado para las firmas de los administradores
--	--

		TOTAL
		13
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO ²⁰¹² (1)	511	1.122.550,13
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio ²⁰¹² (1) y anteriores	512	
II. Ajustes por errores del ejercicio ²⁰¹² (1) y anteriores	513	
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO ²⁰¹³ (2)	514	1.122.550,13
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	-176.101,25
II. Operaciones con socios o propietarios	516	
1. Aumentos de capital	517	
2. (-) Reducciones de capital	518	
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2. Otras variaciones	532	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO ²⁰¹³ (2)	511	946.448,88
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio ²⁰¹³ (2)	512	
II. Ajustes por errores del ejercicio ²⁰¹³ (2)	513	
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO ²⁰¹⁴ (3)	514	946.448,88
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	242.852,55
II. Operaciones con socios o propietarios	516	
1. Aumentos de capital	517	
2. (-) Reducciones de capital	518	
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2. Otras variaciones	532	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO ²⁰¹⁴ (3)	525	1.189.301,43

VIENE DE LA PÁGINA PNA2.4

(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
 (4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

MALAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A.

Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2014

1. Actividad de la empresa

MALAGA DEPORTE Y EVENTOS, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó inicialmente con el nombre PALACIO DE DEPORTES MALAGA, S.A.M. en Málaga el 15 de noviembre de 2002, con duración ilimitada.

Su domicilio social se encuentra establecido en Calle Miguel Mérida Nicolich, nº 2, Málaga.

Constituye el objeto social de la Sociedad Anónima la proyección, promoción de la construcción, administración, gestión, desarrollo, conservación y mantenimiento de instalaciones deportivas polivalentes y gestión de grandes eventos deportivos, espectáculos o actividades recreativas, y en particular:

- a) Planificar, proyectar y tramitar adjudicaciones de obras para la creación de nuevas instalaciones deportivas polivalentes o de espectáculos.
- b) Captación de eventos deportivos, musicales, culturales o de actividades recreativas.
- c) Captación de patrocinios, mecenazgos y servicios publicitarios para la financiación de los eventos mencionados en el párrafo b) anterior.
- d) Explotar publicitaria y comercialmente las instalaciones y eventos que gestione.
- e) La colaboración con la Fundación Deportiva Municipal en la promoción y fomento de la práctica del deporte y de la actividad física en la ciudad de Málaga, en ejecución y desarrollo de la política municipal en dicha materia, así como el apoyo a toda clase de iniciativas privadas encaminadas a tales fines.
- f) Facilitar a los ciudadanos la utilización de las instalaciones que gestione, aunque no respondan a una finalidad lucrativa por su carácter formativo y de esparcimiento.
- g) Promover y desarrollar convenios y contratos, así como cualesquiera otros instrumentos de cooperación y colaboración con entidades públicas y privadas para fomentar el desarrollo, la ejecución y la financiación de actividades deportivas, culturales, sociales y otras de interés municipal.

Espacio reservado para la firma de los Administradores

Don José del Río
Escobar

Don Luis Verde
Goday

Don Mario Cortés
Carballo

Don Julio Andrade
Ruiz

Dña. María del Mar
Martín Rojo

Don Manuel Hurtado
Quero

Doña Lorena Doña
Morales

Don Francisco Javier
Conejo Rueda

Dña. María Antonia
Morillas González

- h) Promocionar el deporte de alta competición y establecer, en su caso, mecanismos de apoyo a los deportistas malagueños de alto nivel y rendimiento.
- i) Solicitar y gestionar todo tipo de ayudas y subvenciones para el cumplimiento de sus fines.
- j) Promover y organizar la celebración de toda clase de eventos deportivos, exhibiciones y competiciones de alto nivel, y los de carácter cultural, social, recreativos, u otros de interés para la ciudad.
- k) El cobro de las tarifas aprobadas por la prestación de los servicios.
- l) Cualquier otra actividad que complemente las anteriores, de acuerdo con los fines y objetivos encomendados a la sociedad.

Con fecha de 27 de Noviembre de 2013 se procedió a elevar a público las modificaciones estatutarias aprobadas en la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de Octubre de 2013 que son las siguientes:

- Modificación apartado e) anterior. "La colaboración con el Ayuntamiento de Málaga en la promoción y fomento de la práctica del deporte y de la actividad física en la ciudad de Málaga, en ejecución y desarrollo de la política municipal en dicha materia, así como el apoyo a toda clase de iniciativas privadas encaminadas a tales fines.
- Inclusión artículo 4 bis: Consideración de la Sociedad como medio propio y servicio técnico del Ayuntamiento de Málaga, a efectos de la aplicación del art. 24.6 y 4.1.n) del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de Noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.

Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital, cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, el Código de Comercio y disposiciones complementarias.

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

Don José del Río
Escobar

Don Luis Verde
Góczy

Don Merino Cortés
Carballedo

Don Julio Andrade
Ruiz

Dña. María del Mar
Martín Rojo

Don Manuel Hurtado
Quero

Doña Lorena Doña
Morales

Don Francisco Javier
Conejero Rueda

Dña. María Antonia
Morillas González

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2014 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2014 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 26 de junio de 2014.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No existen principios contables no obligatorios aplicados.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.4. Comparación de la información.

A efectos comparativos se adecuan los epígrafes correspondientes al ejercicio anterior "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" y la partida "Inversiones financieras a corto plazo" del balance abreviado adjunto.

Espacio reservado para la firma de los Administradores

Don José del Río
Escobar

Don Luis Verde
Godooy

Don Mario Cortés
Carballo

Don Julio Andrade
Ruiz

Dña. María del Mar
Martín Rojo

Don Manuel Hurtado
Quero

Dña. Lorena Doña
Morales

Don Francisco Javier
Conejo Rueda

Dña. María Antonia
Montañas González

El resto de partidas de acuerdo con la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, del estado de cambios en el patrimonio neto abreviado y de la memoria abreviada de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2014, se presentan las correspondientes al ejercicio anterior.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2014 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2014.

Espacio reservado para la firma de los Administradores

Don José del Río
Escobar

Don Luis Verde
Goboy

Don Mario Cortés
Carballo

Don Julio Andrade
Ruiz

Dña. María del Mar
Marrero-Rojas

Don Manuel Hurtado
Quero

Doña Lorena Doña
Morales

Don Francisco Javier
Conejo Rueda

Dña. María Antónia
Monjas González

V

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado por parte de los administradores es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	8.077,65	7.128,89
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras aportaciones de socios		
Otras reservas de libre disposición		
Total (Euros):	8.077,65	7.128,89

Aplicación	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
A reserva legal		
A reserva por fondo de comercio		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias	8.077,65	7.128,89
A dividendos		
A remanente y otros		
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores		
Total (Euros):	8.077,65	7.128,89

Durante el ejercicio no se repartieron dividendos a cuenta.

Las únicas limitaciones para la distribución de dividendos son las previstas por la Ley.

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Espacio reservado para la firma de los Administradores

Don José del Río Escobar

Don Luis Verde Godoy

Don Mario Cortés Carballo

Don Julio Andrade Ruiz

Dña. María del Mar Martín-Rego

Don Manuel Hurtado Quero

Dña Lorena Doña Morales

Don Francisco Javier Conejo Rueda

Dña. María Antonia Morillas González

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

a) Propiedad Industrial

Se han registrado los gastos de investigación y desarrollo capitalizados al obtener las marcas "José María Martín Carpena", " Masticket.com" y " Corrida Picasiana", incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, así como el conjunto de trabajos realizados para la implantación de un sistema de gestión de calidad bajo la norma ISO 9001:2008 que al cierre del ejercicio asciende a la cantidad de 3.000,00€, y el diseño, desarrollo y aplicación del cuadro de mando integral (CMI) que al cierre del ejercicio asciende a 36.058,40€. Dichos bienes se amortizan en un periodo de 10 años. También se incluye la imagen corporativa del Palacio por importe de 8.250,00€, si bien en este caso se estima que su período de amortización es de 4 años ya amortizada.

Espacio reservado para la firma de los Administradores

Don José del Río
Escobar

Don Luis Verde
Gódy

Don Mario Cortés
Carballo

Don Julio Andrade
Ruiz

Dña. María del Mar
Martín Rojo

Don Manuel Hurtado
Quero

Dña Lorena Doña
Morales

Don Francisco Javier
Contejo Rueda

Dña. María Antonia
Morillas González

b) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

c) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

En el ejercicio 2014 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Don José del Río
Escobar

Don Luis Verde
Goday

Don Mario Cortés
Carbello

Don Julio Andrade
Ruiz

Dña. María del Pilar
Martín Rojo

Don Manuel Hurtado
Quero

Doña Lorena Doña
Morales

Don Francisco Javier
Conejo Rueda

Dña. María Antonia
Morillas González

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado

Derechos sobre bienes cedidos en uso

La entidad ha registrado dentro del inmovilizado material las mejoras realizadas en bienes propiedad del único accionista de la sociedad, sobre el que se ha cedido el uso de forma gratuita. Dichos bienes se amortizan en función de la vida útil, al no existir plazo de adscripción al uso de los mismos. La vida útil estimada para las mejoras en concepto de construcciones es de 50 años, y para las mejoras en concepto de instalaciones, de 10 años de media.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Maquinaria	8-10	10%-12%
Utillaje	8-10	10%-12%
Mobiliario	10	10%
Equipos Procesos de Información	4	25%
Otro Inmovilizado	8-10	10%-12%

Don José del Río Escobar

Don Luis Verde Godoy

Don Mario Cortés Carballo

Don Julián Andrade Ruiz

Dña. María del Mar Martín Rojo

Don Manuel Hurtado Quero

Doña Lorena Doña Morales

Don Francisco Javier Consejo Rueda

Dña. María Antonia Morillas González

T

4.3. Arrendamientos.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados de inmovilizado material e inmaterial. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

4.4. Permutas.

No han existido operaciones de permutas en el ejercicio.

4.5. Instrumentos financieros.

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;

Espacio reservado para la firma de los Administradores

Don José del Río
Escobar

Don Luis Verde
Escobay

Don Mario Cortés
Carballo

Don Julio Andrade
Ruiz

Dña. María del Mar
Martín Rojo

Don Manuel Hurtado
Quero

Doña Lorena Doña
Morales

Don Francisco Javier
Conejo Rueda

Dña. María Antonia
Monillas González

- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.5.1. Inversiones financieras

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las

Espacio reservado para la firma de los Administradores

Don José del Río
Escobar

Don Luis Verde
Godoy

Don Mario Cortés
Cáballo

Don Julio Andrade
Ruiz

Dña. María del Mar
Martín-Rojas

Don Manuel Hurtado
Quero

Dña. Lorena Doña
Morales

Don Francisco Javier
Conejo Rueda

Dña. María Antonia
Montañas González

h

cuentas por cobrar. La Sociedad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

4.5.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.5.3. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

4.6. Existencias.

La Sociedad no tiene existencias comerciales ni materias primas, productos terminados y productos en curso de fabricación.

4.7. Transacciones en moneda extranjera.

La Sociedad no ha realizado transacciones en moneda extranjera.

4.8. Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las deducciones aplicadas en el ejercicio.

Espacio reservado para la firma de los Administradores

Don José del Río
Escobar

Don Luis Verde
Godoy

Don Mario Cortés
Carballo

Don Julio Andrade
Ruz

Dña. Mariádel Mar
Martín Rojo

Don Manuel Hurtado
Quero

Dña Lorena Doña
Morales

Don Francisco Javier
Conejo Rueda

Dña. María Antonia
Morillas González

r

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido.

4.9. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Espacio reservado para la firma de los Administradores

Don José del Río
Escobar

Don Luis Verde
Goday

Don Mario Cortés
Carballo

Don Julio Andrade
Ruiz

Dña. María del Mar
Marín-Rojó

Don Manuel Hurtado
Quero

Dña. Lorena Doña
Morales

Don Francisco Javier
Conejo Rueda

Dña. María Antonia
Morillas González

h

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

4.10. Provisiones y contingencias.

La Sociedad no tiene contabilizada ninguna provisión de pasivo.

4.11. Criterios empleados para el registro de los gastos de personal.

La sociedad no posee pasivos por retribuciones a largo plazo al personal.

4.12. Subvenciones, donaciones y legados.

Las transferencias de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos. Las transferencias corrientes no reintegrables recibidas del Excmo. Ayuntamiento de Málaga se contabilizan en el grupo 7 del capítulo de ingresos".

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.13. Combinaciones de negocios.

No se ha producido ninguna combinación de negocios durante el ejercicio, entendiéndose como combinación de negocios, aquellas operaciones en las que se adquiere el control de uno o varios negocios.

4.14. Negocios conjuntos.

La sociedad no ha realizado ningún negocio conjunto durante el ejercicio.

4.15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En las transacciones realizadas con partes vinculadas se atiende a la realidad económica de la operación y los elementos objeto de las mismas se

Espacio reservado para la firma de los Administradores

Don José del Río
Escobar

Don Luis Verde
Sodoy

Don Mario Cortés
Carballeo

Don Julio Andrade
Ruiz

Doña María del Mar
Marín Rodríguez

Don Manuel Hurtado
Quero

Doña Lorena Doña
Morales

Don Francisco Javier
Conejo Rueda

Doña María Antonia
Morillas González

contabilizan por el valor de mercado de transacciones homogéneas que equivale a su valor razonable.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

1. El estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio actual es:

	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2014	84.709,13	1.847.960,51	1.932.669,64
(+) Entradas	6.480,00	502.563,73	509.043,73
(-) Salidas	(5.984,00)	(1.705,89)	(7.689,89)
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2014	85.205,13	2.348.818,35	2.434.023,48
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2011	(77.303,44)	(903.398,09)	(980.701,53)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2014	(2.608,17)	(112.406,71)	(115.014,88)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		1.503,60	
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2014	(79.911,61)	(1.014.301,20)	(1.094.212,81)

2. El estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio anterior es:

	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2013	84.709,13	1.828.609,82	1.913.318,95
(+) Entradas		19.401,55	19.401,55
(-) Salidas		(50,86)	(50,86)
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2013	84.709,13	1.847.960,51	1.932.669,64
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2013	(69.745,08)	(798.330,08)	(868.075,16)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2013	(7.558,36)	(105.103,88)	(112.662,24)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		35,87	35,87
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2013	(77.303,44)	(903.398,09)	(980.701,53)

3. No existen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

4. No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado ni en el ejercicio actual ni en el anterior.

Don José del Río Escobar

Don Luis Verde Godoy

Don Mario Cortés Carbáilo

Don Julio Andrade Ruiz

Dña. María del Mar Martín Rojo

Don Manuel Hurtado Quero

Dña Lorena Doña Morales

Don Francisco Javier Consejo Rueda

Dña. María Anjón Morillas González

h

5. No se han contratado arrendamientos financieros ni otras operaciones de naturaleza similar en el ejercicio ni en los ejercicios predecesores.

6. Activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

1. Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es:

CATEGORÍAS	CLASES			
	Créditos, derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias				
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento				
Préstamos y partidas a cobrar	85.143,34	83.762,04	85.143,34	83.762,04
Activos disponibles para la venta				
Derivados de cobertura				
TOTAL	85.143,34	83.762,04	85.143,34	83.762,04

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

CATEGORÍAS	CLASES			
	Créditos, derivados y otros (*)		TOTAL	
	Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias				
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento				
Préstamos y partidas a cobrar	893.664,52	411.368,61	893.664,52	411.368,61
Activos disponibles para la venta				
Derivados de cobertura				
TOTAL	893.664,52	411.368,61	893.664,52	411.368,61

(*) El efectivo y otros activos equivalente no se incluyen en el cuadro

Espacio reservado para la firma de los Administradores

Don José del Río Escobar

Don Luis Verde Gordoy

Don Mario Cortés Carballo

Don Julio Andrade Ruiz

Dña. María del Mar Martín Rojo

Don Manuel Hurtado Quero

Dña. Lorena Doña Morales

Don Francisco Javier Conejo Rueda

Dña. María Antonia Morillas González

Los activos financieros a corto plazo presentan el siguiente detalle al cierre:

	2014	2013
Anticipo a Proveedores	13.432,54	13.987,54
Clientes	199.889,68	254.779,85
Anticipo a Acreedores	7.840,60	7.840,60
Deudores	664.190,49	-
Personal	324,44	120,63
Fianzas a corto plazo	146,17	100,00
Créditos a corto plazo	-	134.539,99
TOTAL CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS 2013	893.664,52	411.368,61

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Créditos, derivados y otros (*)	TOTAL
	Corto plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2013	278.717,43	278.717,43
(+) Corrección valorativa por deterioro	52.577,90	52.577,90
(-) Reversión del deterioro		
(-) Salidas y reducciones		
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)		
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2013	331.295,33	331.295,33
(+) Corrección valorativa por deterioro	39.988,26	39.988,26
(-) Reversión del deterioro		
(-) Salidas y reducciones	-11.252,22	-11.252,22
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)		
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2014	360.031,37	360.031,37

(*) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar"

3. No existen activos financieros valorados a valor razonable.

4. La sociedad no posee inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo o asociadas.

Don José del Río Escobar

Don Luis Verde Godoy

Don Miguel Cortés Carballo

Don Julio Andrade Ruiz

Dña. Beñfa del Mar Martín Rogio

Don Manuel Hurtado Quero

Doña Lorena Doña Morales

Don Francisco Javier Conejo Rueda

Dña. María Antonia Morillas González

7. Pasivos financieros

1. Pasivos financieros.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad a largo plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2014, es:

CATEGORÍAS		CLASES			
		Derivados y otros		TOTAL	
		Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013
	Débitos y partidas a pagar	18.288,49	15.285,16	18.288,49	15.285,16
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias				
	Otros				
	TOTAL	18.288,49	15.285,16	18.288,49	15.285,16

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2014, es:

CATEGORÍAS		CLASES			
		Derivados y otros		TOTAL	
		Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013
	Débitos y partidas a pagar	979.188,18	342.900,42	979.188,18	342.900,42
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias				
	Otros				
	TOTAL	979.188,18	342.900,42	979.188,18	342.900,42

2. Clasificación por vencimientos.

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años					Total
	1	2	3	4	5	
Deudas con entidades de crédito						
Acreedores por arrendamiento financiero						
Otras Deudas	348.454,07	5.750,00	9.538,49		3.000,00	366.742,56
Deudas con emp.grupo y asociadas						
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	630.734,11					630.734,11
Proveedores	37.996,80					37.996,80
Otros Acreedores	592.737,31					592.737,31
Deuda con características especiales						
TOTAL	979.188,18	5.750,00	9.538,49		3.000,00	997.476,67

Don José del Río Escobar

Don Luis Verde Godoy

Don Mario Cortés Carbello

Don Julio Andrade Ruiz

Dña. María del Mar Martín Rojo

Don Manuel Hurtado Quero

Dña. Lorena Doña Morales

Don Francisco Javier Conejo Rueda

Dña. María Antonia Morillas González

3. No existen deudas con garantía real al cierre del ejercicio.

4. Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad no tiene contratadas pólizas de crédito o líneas de descuento con entidades financieras.

8. Fondos propios

1. El capital social asciende a sesenta mil ciento un euros con veintidós céntimos (60.101,22 euros) y se encuentra totalmente desembolsado. Está representado por una única acción nominativa a favor del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, único propietario de la misma, por el expresado valor.

2. De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

9. Situación fiscal

1. Debido al hecho de que determinadas operaciones tienen diferente consideración al efecto de la tributación del impuesto sobre sociedades y la elaboración de las cuentas anuales, la base imponible del ejercicio puede diferir del resultado contable.

a) No se han registrado en el ejercicio diferencias temporarias deducibles ni imponibles.

b) La sociedad no ha contabilizado créditos fiscales por base imponible negativas.

c) No se han aplicado incentivos fiscales en el ejercicio ni se ha adquirido ningún compromiso en relación a incentivos fiscales.

d) No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales.

Don José del Río
Escobar

Don Luis Verde
Godooy

Don Mario Cortés
Carballo

Don Julio Andrade
Ruiz

Dña. María del Mar
Martín Rojo

Don Manuel Hurtado
Quero

Doña Lorena Doña
Morales

Don Francisco Javier
Conejo Rueda

Dña. María Antonia
Monillas González

e) No existen otras circunstancias de carácter sustantivo en relación con la situación fiscal.

2. Están pendientes de comprobación los ejercicios no prescritos. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

10. Ingresos y Gastos

1. El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
1. Consumo de mercaderías	-	-
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles	33.551,22	36.338,21
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	33.551,22	36.338,21
- nacionales	33.551,22	36.338,21
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
3. Cargas sociales:	192.885,24	201.418,60
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	192.885,24	201.418,60
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales		
4. Otros gastos de explotación	620.313,34	493.611,56
a) Pérdidas y deterioro de operaciones comerciales	41.935,15	52.703,90
b) Resto de gastos de explotación	578.378,19	440.907,66
5. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios	-	-
6. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados" (beneficios)	13.100,06	14.323,19

2. El desglose de la partida 4.a) "Perdidas y deterioro de operaciones comerciales" del punto anterior es el siguiente:

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Pérdidas y deterioro de operaciones comerciales:	64.439,59	52.703,90
Deterioro por operaciones comerciales	39.988,26	52.577,90
Reversión del deterioro por cobro de créditos	11.252,22	
Pérdidas de créditos comerciales incobrables en el ejercicio	13.199,11	126,00

Don José del Río Escobar

Don Luis Verde Galdoy

Don Mario Cortés Carballo

Don Juliá Andrade Ruiz

Dña. Mirta del Mar Martín Rojo

Don Manuel Hurtado Quero

Doña Lorena Doña Morales

Don Francisco Javier Conejo Rueda

Dña. María Antonia Morillas González

3. Los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida "Otros resultados" presentan unas pérdidas por importe de 13.119,11 euros correspondientes en su mayor parte a donaciones realizadas a entidades sin ánimo de lucro.

11. Subvenciones, donaciones y legados

1. El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	1.041.037,96	806.263,06
_ Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (*)	1.836.387,45	1.315.944,94
Deudas a largo plazo transformables en subvenciones	-	-

(*) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

2. El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el patrimonio neto del balance: análisis del movimiento	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	806.263,06	989.493,20
(+) Importes recibidos	314.646,60	
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	(79.871,70)	(183.230,14)
(-) Importes devueltos		
(+/-) Otros movimientos		
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	1.041.037,96	806.263,06

3. Las subvenciones de capital recibidas proceden del Excmo. Ayuntamiento de Málaga para realizar mejoras en las construcciones e instalaciones del Palacio de Deportes de Málaga, cuyo propietario es dicho Ente público.

4. La Sociedad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

Don José del Río
Escobar

Don Luis Verde
Gedoy

Don Mario Cortés
Carballo

Don Julio Andrade
Ruiz

Dña. María del Mar
Martín Rojo

Don Manuel Hurtado
Quero

Dña Lorena Doña
Morales

Don Francisco Javier
Conejo Rueda

Dña. María Antonia
Morillas González

12. Operaciones con partes vinculadas

a) No se devengaron sueldos, dietas ni remuneraciones de cualquier clase por los miembros del Órgano de Administración. No existen anticipos concedidos ni se han contratado planes de pensiones o seguros de vida a favor de los mismos.

b) De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la ley de Sociedades de Capital los administradores deberán comunicar al consejo de administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la sociedad. En este sentido el Órgano de Administración confirma que no existen situaciones de conflicto de interés en que incurran sus miembros.

13. Otra información

1. La distribución por categorías al término del ejercicio del personal de la sociedad, es el siguiente:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Altos directivos	1	1
Resto de personal directivo	4	4
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	7	7
Empleados de tipo administrativo	6	6
Comerciales, vendedores y similares		
Resto de personal cualificado	5	5
Trabajadores no cualificados		
Total empleo medio	23	23

2. Los honorarios percibidos en el ejercicio por los auditores de cuentas y de las sociedades pertenecientes al mismo grupo de sociedades a la que perteneciese el auditor, o sociedad con la que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control ascendieron a 9.000,00 euros, según el siguiente desglose:

Don José del Río
Escobar

Don Luis Verdé
Gedoy

Don Mario Cortés
Carballo

Don Julio Andrade
Ruiz

Dña. María del Mar
Martín Rolo

Don Manuel Hurtado
Quero

Doña Lorena Doña
Morales

Don Francisco Javier
Conejo Rueda

Dña. María Antonia
Morillas González

Honorarios del auditor en el ejercicio	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Honorarios cargados por auditoria de cuentas	6.000,00	6.000,00
Honorarios cargados por otros servicios de verificación	3.000,00	3.000,00
Honorarios cargados por servicios de asesoramiento fiscal		
Otros honorarios por servicios prestados		
Total euros	9.000,00	9.000,00

14. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

15. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. «Deber de información» de la ley 15/2010, de 5 de julio.

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	Ejercicio 2014		Ejercicio 2013	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	1.530.192,30	100,00 %	1.036.892,46	96,45%
Resto	0,00	0,00 %	38.111,56	3,55%
Total pagos del ejercicio	1.530.192,30	100,00 %	1.075.004,02	100,00%
Aplazamientos que a fecha de cierre sobrepasan el plazo de máximo legal	0,00			

(* El plazo máximo de pago para los ejercicios 2014 y 2013 es de 60 días.

Málaga, 16 de marzo de 2015

Don José del Río Escobar

Don Luis Verde Godoy

Don Mario Cortés Carballo

Don Julio Andrade Ruiz

Dña. María del Mar Ramón Rojo

Don Manuel Hurtado Quero

Doña Lorena Doña Morales

Don Francisco Javier Consejo Rueda

Dña. María Antonia Morillas González